

Fumar es un placer genial, sensual Consumo no ritual e intercambio de tabaco en las poblaciones nativas de Araucanía, pampas y Nordpatagonia (siglos XVIII-XIX)

*Mariana Vera**

*Florencia Álvarez Reyuk***

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N°33, 2024, pp. 144 a 172.

RECIBIDO: 17/01/2024. EVALUADO: 20/03/2024. ACEPTADO: 16/04/2024.

Resumen

El objetivo de este trabajo es rastrear cómo el tabaco fue incorporado y utilizado de manera recreativa/secular por las diversas sociedades que conformaban el área Panaraucana, y cuáles fueron los factores históricos que explican la importancia relativa del tabaco en la vida cotidiana de las sociedades indígenas regionales. Por otro lado, y vinculado con lo anterior, intentaremos establecer cuáles fueron sus fuentes de aprovisionamiento, y qué lugar ocupaba el tabaco en las diversas formas de intercambio con los hispano-criollos.

Palabras clave: Tabaco – Indígenas – Area Panaraucana

Summary

The aim of this work is to trace how tobacco was incorporated and used in a recreational/secular manner by the various societies that made up the Panaraucana area, and which were the historical factors that explain the relative importance of tobacco in everyday life of regional indigenous societies. On the other hand, and related to the above, we will try to establish what their sources of supply were, and

* Universidad Nacional del Sur. E mail: marianavera718@gmail.com

** Universidad Nacional del Sur. E mail: flore yuk@hotmail.com

what place tobacco occupied in the various forms of exchange with the Hispanic-Creoles.

Keywords: Tobacco – Indigenous – Panaraucaña Area

Introducción

Diversos estudios dan cuenta de que el deseo de alterar la conciencia periódicamente es un impulso innato y normal del ser humano. El tabaco, considerado por muchas sociedades como un regalo de los dioses a la humanidad, fue probablemente la más demandada de las sustancias psicoactivas; sirvió a una mayor variedad de propósitos sagrados que cualquier otra planta en el mundo, y tuvo una gran importancia a nivel cultural, económico y social.¹ En América, su relevancia fue tal que David Harrelson acuñó la expresión “*soberanía del tabaco*” para referirse a sus múltiples usos dentro de las culturas amerindias.² Si bien en artículos anteriores hemos hecho hincapié en que la utilización del tabaco y todo lo relacionado con este debe ser entendido dentro de un contexto ritual, en este trabajo trataremos de conocer el uso recreativo/secular del tabaco entre los indígenas que habitaron históricamente el área constituida por las pampas del Río de la Plata, el norte de Patagonia y Araucanía, entre los siglos XVIII y XIX.

Desde el primer momento de la llegada de los europeos al continente americano, los nativos les ofrecieron tabaco; a los pocos días de su arribo, Cristóbal Colón registró en su diario de viaje que un “*indio*” llevaba hojas secas y que dichas hojas aparentemente tenían un valor medicinal; rápidamente adoptado por la gente del Viejo Mundo, el producto pasó a tener un rol muy importante en los intercambios, y si bien originalmente se lo utilizaba primordialmente en contextos sagrados, eso comenzó a modificarse a partir de la presencia colonial. De hecho, fueron los europeos y sus descendientes criollos quienes lo difundieron en algunas zonas de Sudamérica donde el tabaco no era autóctono.³

¹ Furst, 1976; Black, 1984; Aldunate del Solar, 2003/4.

² Bollwerk & Tushingham, 2016.

³ Guevara, 1910; Stewart, 1967; Furst, 1976; Courtwright, 2001; Burns, 2007; Benedict, 2011; Bollwerk & Tushingham, 2016.

Entre diversos pueblos amerindios, el acto de ofrecer tabaco era parte del acto ritual, fundado en el principio de reciprocidad,⁴ es decir, que si los dioses dependían de los humanos para recibir el alimento simbolizado en el tabaco, a cambio obraban favores, estableciéndose de esta manera una relación contractual en la que dioses y hombres quedaban ligados mutuamente.⁵ Cuando los europeos reconocieron ese valor simbólico que tenía el tabaco, fue lógico que comenzaran a llevarlo a cada excursión y que lo entregaran como parte de los productos comerciales destinados a los nativos. Más allá de que los indígenas tuvieran su propio suministro, en su lógica el protocolo de visitas e intercambios dictaba que la provisión de este tipo de bienes a modo de regalos era indispensable.⁶

En este sentido, es notable remarcar que el tabaco fue una de las muchas plantas del Nuevo Mundo que se extendieron hacia el Viejo Mundo durante la expansión europea;⁷ pero también fueron los europeos quienes, mediando y transformando los usos tradicionales, lo introdujeron en ciertas regiones de América como las pampas del Río de la Plata y la Patagonia. En ellas el tabaco no era una planta originaria, ni se encontraba de forma silvestre, de modo que su disponibilidad no era inmediata. Los indígenas locales tuvieron acceso al tabaco predominantemente por medio de los intercambios fronterizos con los poblados coloniales que se fueron gestando a partir del contacto y acentuando hacia la segunda mitad del siglo XVIII.⁸

Por el contrario, en la Araucanía, una variedad local de tabaco⁹ era ampliamente conocida y utilizada en la región desde tiempos prehispánicos, como atestigua el

⁴ La reciprocidad implicaba el deber de intercambiar mutuamente dones y contradones que estaban cuidadosamente calculados. Don y contradon se realizan bajo la forma de regalos de carácter voluntario, aparentemente libre y gratuito, pero, sin embargo, obligatorio e interesado, en el fondo lo que hay es la obligación y el interés económico. Este modelo permitió a los diferentes grupos extenderse cada vez más para conseguir recursos distantes y realizar tareas cooperativas. Pero el principio de reciprocidad no se explicaba solamente por la lógica económica, sino que era un valor cultural que configuraba la vida de la comunidad (Mauss, 1971; Stern, 1986:29; Wachtel 1976:96).

⁵ Wilbert, 1976; Goodman, 1995; Goodman, 2005.

⁶ Goodman, 1995.

⁷ Goodman, 2004.

⁸ Mandrini, 2008.

⁹ Luciana Quiroz, 2012, junto a María Teresa Planella y otros autores, llevó a cabo estudios de microfósiles en el sitio Villa JMC-1, propio del contexto funerario del Complejo Pitrén, con el fin de reconocer qué plantas fueron utilizadas en la acción de fumar. Así, centrándose en la región de Araucanía y recuperando los residuos en los hornillos y tubos/boquilla de las pipas, constató en ellos, entre los taxa identificados, la presencia de morfotipos adscritos a *Poaceae* y *Solanaceae*, además de almidones simil *Nicotiana sp.* y *Solanum sp.*

variado instrumental documentado arqueológicamente.¹⁰ El tabaco crecía de manera silvestre, y si bien los estudios arqueológicos hechos hasta el momento no han registrado señales de cultivo de esta planta, se estima que podría haber comenzado el proceso de domesticación en virtud de su importancia ritual. De hecho, para el 1700 la variedad que se registra es *N. tabacum*, la especie doméstica. De haber sido sembrado, se estima que lo era junto a otros cultivos como el maíz, las legumbres o las papas, tal como está documentado para el resto de Sudamérica.¹¹

Partiendo de la premisa de que en tiempos posteriores a la invasión europea es imposible entender la Araucanía sin las pampas y la Patagonia y viceversa,¹² sabemos que los intercambios económicos, culturales y religiosos a ambos lados de la Cordillera de los Andes —si bien lentos hasta entrado el siglo XVIII— vienen de larga data; también que, desde el primer momento en que los europeos llegaron a estas tierras, se establecieron entre éstos y los grupos nativos activos contactos de todo tipo. Lo mismo sucedió con el tráfico de personas.¹³

En otra oportunidad hemos indagado y analizado sobre la utilización del tabaco por parte de las sociedades indígenas en contextos rituales. En la Araucanía, durante los siglos coloniales que siguieron al contacto, la utilización del tabaco en los *machitunes* fue de suma importancia: era el chamán quien utilizaba el tabaco en las ceremonias con el fin de eliminar los espíritus malignos que causaban mal sobre las personas y, tal como indican las fuentes, se desarrollaban en un clima místico donde el/la *machi* ahumaba con tabaco los ambientes con el propósito de sacralizarlos. Distinto es lo que sucedió en la región pampeana, donde en ninguno de los casos analizados hemos hallado utilización del tabaco en los rituales chamánicos de curación o *machitunes*, tanto antes como después del inicio del proceso de “*araucanización*” que, como sabemos, implicó una fuerte influencia cultural en las llanuras orientales. En el *machitún* pampeano sí se utilizaban elementos como el tambor o *kultrun*, calabazas y otros recursos sonoros,

¹⁰ Guevara, 1910; Cooper, 1963; Aldunate del Solar, 2003/4; Quiroz, 2012; Echeverría et. al., 2014; Bollwerk & Tushingam, 2016.

¹¹ Goodman, 1995; Olivos Herreros, 2004; Bollwerk & Tushingam, 2016.

¹² Mandrini, 2007.

¹³ León Solís, 1990; Mandrini, 1992; Palermo, 1999; Mandrini, 2007.

además de otra parafernalia propia del ritual, pero el tabaco no resultó incorporado en las ceremonias de forma similar a lo ocurrido del lado occidental de los Andes.¹⁴

En esta oportunidad trataremos de rastrear dos cosas. Por un lado, cómo el tabaco fue incorporado y utilizado de manera recreativa/secular por las diversas sociedades que conformaban el área Panaraucaña¹⁵ y cuáles fueron los factores históricos que explican la importancia relativa del tabaco en la vida cotidiana de las sociedades indígenas regionales. Por otro lado, y vinculado con lo anterior, cuáles fueron sus fuentes de aprovisionamiento, y qué lugar ocupaba el tabaco en las diversas formas de intercambio con los hispano-criollos.

Para ello, utilizaremos en este primer acercamiento una serie de fuentes en su mayoría editadas, correspondientes a relatos de viajeros europeos o hispano-criollos que se relacionaron con indígenas a ambos lados de la cordillera durante los siglos XVIII y XIX. A través de sus referencias, y con las precauciones metodológicas del caso, nos asomaremos a aquellas ocasiones en que los indígenas pedían y obtenían tabaco de sus interlocutores o de otros agentes de la sociedad hispano-criolla, y a los modos de consumo individual o colectivo de los cuales los viajeros fueron testigos privilegiados.

Sobre los intercambios

A partir de la segunda mitad del siglo XVII y más aún durante el siglo XVIII, comenzó el proceso denominado “*araucanización de las pampas*”, producto de una extensa red económica y social que vinculó las distintas regiones del mundo indígena, implicando a las poblaciones araucanas, pampeanas y norpatagónicas. Se produjo el asentamiento de grupos indígenas que emigraron allende la cordillera y, si bien los contactos entre ambos lados de los Andes ya existían, la gran cantidad de información al respecto indicaría que se intensificaron durante el siglo XVIII favoreciendo las relaciones parentales entre ambos grupos. En consecuencia, se comienzan a incorporar prácticas

¹⁴ Vera & Álvarez Reyuk, 2024a, 2024b.

¹⁵ Martha Bechis (1989) postuló correctamente que las regiones que se extendían al sur de los establecimientos fronterizos españoles, desde el Océano Pacífico hasta el Atlántico (la Araucanía, el piedemonte de la cordillera de los Andes, las pampas y el norte de Patagonia) debían ser consideradas un área histórica, poblada por grupos cuyas interrelaciones justificaban tratarla como una unidad de análisis.

económicas, sociales y lingüísticas, así como costumbres propias de las sociedades araucanas. Los límites culturales fueron desapareciendo y las redes parentales se hicieron cada vez más amplias.¹⁶ Sumado a esto, y dentro del mismo contexto cabe recordar que los indígenas de las pampas y Nordpatagonia fueron proveedores de ganado y sus derivados a los enclaves coloniales y a la Araucanía, y a partir de esta condición crearon grandes redes de circulación de productos. Como resultado de todo esto, los intercambios fronterizos dejaron de ser esporádicos, pasaron a ser regulares, de mayor magnitud y más integrales.¹⁷

Para la misma época, en Araucanía el rigor bélico aminoró, dando lugar a un trato más pacífico entre los caciques y las comunidades hispano-criollas al otro lado del Bío Bío.¹⁸ Aunque al este de la Cordillera se desarrollaron varios ciclos de violencia interétnica e intergrupala, la vuelta provisoria a las relaciones pacíficas siempre estaba mediada por los intercambios, ya fuera a modo de “regalos” diplomáticos, o al restablecimiento de las interacciones, tanto de las partidas comerciales indias que viajaban a las localidades fronterizas, como de los mercaderes criollos o indígenas que se internaron a las tolderías.

El tabaco como elemento de intercambio comercial

El intercambio mercantil¹⁹ fue uno de los más importantes entre las diferentes sociedades de la frontera sur. Los bienes que se ofrecían por parte de los indígenas en

¹⁶ Ortelli, 1996; Boccara, 1999; Palermo, 1999; Mandrini, 2008; Bechis, 2010.

¹⁷ León Solís, 1990; Ortelli, 1996; de Jong, 2011; Nacuzzi, 2011.

¹⁸ Mandrini, 1997.

¹⁹ Es interesante remarcar en este contexto de intercambios comerciales, que las fuentes tanto de Pampa y Nordpatagonia como de Araucanía, nos indican que los indígenas no solo trocaban sus bienes, sino que en repetidas ocasiones nos encontramos con que cambiaban sus productos por moneda/dinero y luego la utilizaban para comprar lo que ellos querían o preferían: “[...] Aún cuando la plata entra á la cuenta, la vuelven á otra mano para surtirse de bebida [...] (Loreto,1945 [1790]:276). / “[...] expenden aquello efectos, prefiriendo al cambio la venta por moneda, compran en nuestras tiendas y Almacenes; se van y vuelven frecuentemente con sus mugeres: Hoy se calcula su comercio activo anual en lás de 120€ p.s; y con la corta experiencia que tienen nadie los engaña [...] (Lastarria,1914 [1804]:121/ “[...] Lo dicho y otros artículos propios, como son bolas, lazos, pieles, sal, etc. lo conducen los pampas y lo venden o permutan en Buenos-Aires por dinero y menor por aguardiente, azúcar, dulces, yerba del Paraguay, higos secos, pasas, sombreros, espuelas, frenos, cuchillos, etc.[...] (Azara,1847 [1806]:169-170)./ “[...] La venta á dinero efectivo y de contado ha de intervenir de necesidad en sus tratos aunque les sea menos ventajosa. El valor de los efectos es invariable: ni lo disminuye la abundancia, ni la escasez lo aumenta. Ellos reciben la moneda de manos del comprador que es siempre el corralero y con la misma

las localidades fronterizas eran: ganado, sal, manufacturas de cuero como lazos, riendas, sillas de montar, también boleadoras, textiles (entre los cuales el poncho era muypreciado por los hispano-criollos), pieles que se utilizaban como mantas, plumas de avestruz decoradas con lindos colores, y artesanías hechas en mimbre como cestos y canastos. A cambio, los indígenas recibían objetos de metal como frenos, cuchillos, espuelas; algunos alimentos, vestimentas, añil y cuentas de vidrio. Si bien estos elementos podían variar, los que casi siempre aparecían en escena eran los denominados “vicios”: se llamaba así a un conjunto de productos como aguardiente, yerba, azúcar, naipes y tabaco²⁰ y su continua presencia en numerosas situaciones políticas, sociales, diplomáticas, económicas, laborales, y comerciales dan cuenta de la implicancia que tenían a nivel sociocultural, ya que estaban totalmente insertados en la vida y hábitos cotidianos de los sujetos de la época.²¹ En el caso del tabaco, de interés para nuestro trabajo, figura continuamente en las fuentes documentales, siendo un bien altamente demandado por los indígenas. El cronista Juan Francisco Aguirre, en su “Diario de Viaje”, señala que los indígenas “*se remedian de tabaco, aguardiente y bierva del Paraguay géneros que aman con extremo...*”.²²

Hacia fines del período colonial, una vez retomadas las paces con los grupos indígenas pampeanos, las partidas de comercio indígena llegaban hasta la ciudad de Buenos Aires a intercambiar sus efectos,²³ al punto que “*Por este tiempo se fueron formalizando esas casas de factoría con nombre de corrales, donde bajan los indios á dar salida á sus efectos, y comprar lo que exige su necesidad*”,²⁴ espacios especiales para su alojamiento y actividades comerciales. En algunos casos las fuentes también nos muestran momentos en que se comerciaba en conjunto; el marino Emeric E. Vidal que escribió y pintó acerca de la vida pública de la ciudad de Buenos Aires advierte que los pampas, en ocasiones, no acudían solos para comerciar, sino que “*a menudo los acompañan indios de la Patagonia y de las Cordilleras*

le compran lo que es mas de su gusto [...] (Funes,1856 [1812]:286)./ “[...] Cuando han recolectado una cantidad suficiente de plumas, hacen una visita rápida a Sandy Point, las venden y con el producto, colocan una nueva reserva de tabaco y yerba mate [...] (Beerbohm,1879:36).

²⁰ Bandieri, 2005; Nacuzzi, 2011; Iraola, 2018; Langiano & Merlo, 2019; Jimenez & Alioto, 2020; Tamagnini, 2020.

²¹ Iraola, 2018.

²² Aguirre, 1949 [1793]: 337-338.

²³ Lastarria, 1914 [1804].

²⁴ Funes, 1856 [1812]: 286.

*de Chile; y sus caciques se han acostumbrado de vez en cuando a visitar al virrey, para obtener algún regalo”.*²⁵

Es decir que, hacia finales de siglo XVIII y durante gran parte del siglo XIX, los grupos pampas, nordpatagónicos y araucanos incrementaron sus contactos y ampliaron sus redes de intercambio en una logística que también contenía a los hispano-criollos y en esa circulación de bienes el tabaco figura presente como elemento fundamental de esas transacciones a lo largo de toda el área Panarauca, que funcionaban además como un mecanismo para preservar la paz.

Los intercambios también podían ser a través de intermediarios llamados conchavadores²⁶ que llegaban hasta las tolderías con mercadería para distribuir entre la comunidad²⁷

*algunos cristianos, entre los cuales figuraba nuestro guía, traficaban con los indios y les cambiaban aguardiente, tabaco, yerba y otras bagatelas por cueros, pieles, ponchos, mantas (tejidos de lana), riendas, etc. Eran bien recibidos por los indios, y el día de su llegada era, para ellos, un acontecimiento importante*²⁸

relata Alcide D’Orbigny en su viaje por la América meridional entre 1826 y 1833, momento en el cual los indígenas “*estaban en paz con los cristianos [...] y había tolderías en casi todas las principales lagunas*”.²⁹ El pasaje podía también darse entre las diferentes parcialidades ya que muchas veces los productos iban pasando de mano en mano según las necesidades de cada comunidad.³⁰

Pero también queremos resaltar que estos intercambios comerciales no se restringían a las ferias que se establecían en las ciudades, sino que también se realizaban en otros ámbitos. Dos espacios que no podemos dejar de lado cuando hablamos de intercambios mercantiles son los fuertes y los puertos. Para las pampas y

²⁵ Vidal, 1820: 56-57.

²⁶ Conchavadores se llamaba así a los hispano - criollos, mestizos o indígenas que actuaban de intermediarios entre los dos mundos. Podían internarse tanto en territorio indígena como en territorio hispano - criollo sin inconvenientes ya que por lo general estaban unidos con ellos por lazos de parentesco ceremonial o político (León Solís,1989:191).

²⁷ León Solís, 1990; Palermo, 1999; Bandieri, 2005.

²⁸ D’Orbigny, 2002 [1826-1833]:619.

²⁹ D’Orbigny, 2002 [1826-1833]:619.

³⁰ Palermo, 1999.

Nordpatagonia, Alioto³¹ nos muestra que en los primeros años que siguieron a la fundación del fuerte del Carmen de Río Negro en 1779, Francisco de Viedma tuvo que ingeniárselas para conseguir caballos y cómo el tabaco fue utilizado para tal fin. Es decir, que el tabaco nunca pierde vigencia independientemente del contexto en el que se canjea.

Respecto de los intercambios costeros encontramos que el comandante del *Beagle*, Robert Fitz Roy en su arribo al poblado del Carmen del Río Negro nota que

*Entre Buenos Aires y este lugar el comercio se lleva a cabo en pequeñas embarcaciones. La sal de excelente calidad, los cueros, las pieles, aceite de foca o elefante marino y pieles son las principales exportaciones, a cambio de las cuales se reciben manufacturas, azúcar, licores, tabaco, etc.*³²

y más al sur, en Cabo Gregory, ya en el Estrecho de Magallanes, el naturalista Charles Darwin reporta en su diario de viaje que los indígenas se comunicaban frecuentemente con los balleneros y que, en una ocasión, estando él presente, “*bajó a tierra una numerosa escuadra para comprarles pieles, [pero los indígenas] no quisieron armas de fuego, sino que lo que más solicitaban era tabaco con preferencia a las hachas y herramientas*”.³³

Esta dinámica continúa en el tiempo y se da en diversas localizaciones. En territorio tehuelche, “*una vez al año, allá por julio, visitan la colonia de Patagones, donde por lo general se dejan estar poco, lo suficiente apenas para trocar sus pieles y sus plumas [...] El tabaco que usan para fumar [...] lo obtienen por lo general en las colonias*”.³⁴

Y algo similar sucedía en Araucanía: el profesor Ignacio Domeyko quien recorrió la zona entre 1840 y 1846 y vivió hasta su muerte en Santiago, observador y conocedor de las costumbres de los indígenas indica que “*si un indio viene a Arauco, es sólo para vender algo y comprar chuchería, azúcar, aguardiente o tabaco*”.³⁵

Contemporáneamente, en el caso de los indígenas que habitaban las pampas

de tiempo en tiempo suelen ir a las fronteras a ofrecer una aparente sumisión, durante la cual hacen el cambio de diferentes mercancías, tales como plumas de

³¹ Alioto, 2016.

³² Fitz Roy, 1839: 301.

³³ Darwin, 2020 [1860]: 168-169.

³⁴ Musters, 1911 [1871]: 223 y 273.

³⁵ Domeyko, 1846 [1845]: 132.

*avestruz, crines de caballo y cueros y pieles de toda clase, por los cuales reciben tabaco, azúcar y bebidas alcohólicas, a las que son sumamente aficionados.*³⁶

Como vemos, el profesor no se confiaba totalmente de los indígenas y resalta la afición que tenían éstos al alcohol y al tabaco, dejando soslayada una valoración negativa hacia el consumo de estos “vicios”, valoración que ha sido repetida incansablemente a lo largo de la historia, hasta nuestros días. Pero lo que nos interesa resaltar una vez más, es que en este ir y venir de bienes y personas en el contexto del afianzamiento de las redes de intercambio, encontramos al tabaco instalado como un bien sumamente demandado por los indígenas, un bien indispensable a la hora de las transacciones comerciales.

El tabaco como pago para ingresar a territorio indígena

Siguiendo la idea de que el tabaco era uno de los bienes exigidos por los indígenas a la hora de los intercambios, veremos ahora cómo se dio dicho intercambio en el momento en que un visitante entraba en territorio indio. Los extraños debían cumplir un conjunto de instrucciones y normas estrictas, con el fin de evitar cualquier conflicto y conservar la paz.³⁷ El viajero alemán Paul Treutler, visitó la Araucanía en 1859 en busca de minas que lo hicieran rico; si bien eso no pasó, sí dejó testimonio de su paso por la zona y en sus escritos nos cuenta sobre el protocolo indígena, que como ya señalamos se fundaba en el principio de reciprocidad por medio del intercambio de dones. Los indígenas mataron un carnero y luego de beber la sangre, le extrajeron el estómago, lo “cortaron en trozos y nos los ofrecieron, calientes y crudos, y tuvimos que comerlos, a pesar de la repugnancia que sentíamos”. Si bien Treutler no está cómodo con el protocolo, no puede evadirlo y “Para mostrarme agradecido, obsequié al indígena un poco de aguardiente, añil y tabaco, y di a sus hijos cuchillos, y a sus mujeres, perlas de vidrio, agujas para coser, dedales pequeños espejos”.³⁸

Además, Treutler explicita que los “vicios”, entre ellos, el tabaco, eran necesarios para obtener permisos y como ya hemos remarcado para mantener la paz, ya que

³⁶ Guinnard, 2003 [1856]: 67.

³⁷ Jiménez & Alioto, 2016.

³⁸ Treutler, 1958 [1863]: 318-319.

Para demostrar mis agradecimientos, repartí de inmediato las mercaderías que me quedaban [...] entregué a Millapí un barrilito de aguardiente, algo de tabaco y un bonito sable y a los demás caciques, tabaco, cuchillos, etc. Estaba logrado lo más difícil, y había conseguido lo que me había propuesto, es decir, en primer lugar, que la tribu no participara en el levantamiento; y luego, el permiso para dedicarme a la búsqueda de minas.³⁹

Como vemos, los visitantes debían aprovisionarse de regalos para los indígenas, eso hizo Ignacio Domeyko a la hora de preparar sus excursiones:

Pasé ocho días en Concepción en preparativos para el viaje al sur, a la Araucanía, el país de los indios independientes [...] Me facilitaron este viaje las cartas del Presidente de la República, general Bulnes y el ex presidente, general Prieto, recomendándome al intendente de la provincia de Concepción, el coronel Bulnes y al comisario de los indios, quien se hallaba entonces entre los salvajes. El gentil Intendente me dio un intérprete, guías, un soldado ordenanza, dos caballos y dos mulas. Yo compré, además, cuatro caballos, provisiones y, siguiendo el consejo de ciudadanos más expertos en esa región, muchos abalorios, campanillas, pañuelos rojos y azules, tabaco, índigo y otras bagatelas como regalos para los araucanos.⁴⁰

Después efectivamente las utilizó:

Cumpliendo la promesa que había hecho a los caciques de la región, dejé allí una bandera de seda blanca con cintas amarillas y, además, entregué a cada uno de los catorce caciques que me habían recibido tan solemnemente en las debesas del Imperial, camino a Valdivia, un pañuelo y algo de tabaco.⁴¹

Entonces, el tabaco era uno de los productos con los que se debía contar en el caso de necesitar alguna información por parte de los indígenas, necesitar alojamiento, a cambio de pastaje de animales, en caso de atravesar un territorio o cualquier otro tipo de colaboración.

Nuevamente en las páginas del *Voyage...* de D'Orbigny, volvemos a encontrar de manera explícita la importancia que tenía para los viajeros de las pampas disponer de bienes y artículos para obsequiarle a los indígenas a cambio de información o guía para recorrer el territorio. D'Orbigny relata la experiencia vivida por Parchappe en Cruz de

³⁹ Treutler, 1958 [1863]: 338.

⁴⁰ Domeyko, 1846 [1845]: 115

⁴¹ Domeyko, 1846 [1845]: 203.

Guerra, cuando fue designado por el gobierno de Buenos Aires como miembro del equipo que levantaría una nueva frontera contra los indígenas. En una ocasión en que debían explorar los alrededores, Parchappe comenta que

El comandante nos acordó, para nuestro viaje, dos vacas gordas, que fueron sacrificadas y reducidas a charque; tuvo la bondad de agregar un poco de sal, algunas libras de yerba y algunas brazas de tabaco del Brasil. Las provisiones de las gentes de la zona se limitan generalmente a esos artículos, y cuando están seguras de que no les faltarán, así como tampoco los caballos, son capaces de emprender la vuelta al mundo, sin pensar en hacer la maleta ni llenar la bolsa.⁴²

Lo mismo puede observarse en Nordpatagonia, donde el piloto de la Real Armada Basilio Villarino se encuentra con el

capitán Chiquito, y otro indio que venía en busca nuestra, por haberle dado noticia de nosotros los indios que levantaron los toldos. Los regalé con bizcocho, aguardiente y tabaco, a fin de que por ellos tengan, los más indios que haya, noticia de nuestro buen trato.⁴³

Regalar tabaco hacía quedar bien a los viajeros frente a los indígenas, generaba buenos comentarios entre ellos, lo que suponía que en la próxima parada los extraños fueran recibidos positivamente, es decir, aseguraba el recorrido en territorio indio. Una vez más, lo llamativo de las apreciaciones hechas por estos espectadores, ajenos al mundo nativo, es la carga peyorativa que subyace en ellas, sobre todo teniendo en cuenta que, en general, eran ellos mismos consumidores de tabaco.

Otros actores sociales que intentaban establecer contactos con los indígenas eran los misioneros. Si bien desde 1760 hubo intentos por parte de jesuitas y franciscanos de evangelizar estas tierras que estaban fuera del control de la Corona, esos intentos no llegaron a buen puerto.⁴⁴ Por más resquemores que los padres tuvieran con respecto de los “vicios”, necesitaban llevarlos consigo si querían mantenerse en territorio indígena. Fray Querubín María Brancadori, en sus testimonios reunidos en los “Documentos relativos a la Araucanía 1837-1852”, se lamentaba:

⁴² D’Orbigny, 2002 [1826-1833]: 602.

⁴³ Villarino, 2003 [1782].

⁴⁴ Bandieri, 2005.

*si a los indios que me vienen a visitar no se le regala sal, chaquira, tabaco o añil corre inmediatamente la voz, que el padre es mezquino, que no les regala nada, entonces nadie viene a la misión, ya nadie hace juicio de mí, y entonces no podré trabajar más.*⁴⁵

Un indicio más nos lo brinda el derrotero de un aindiado⁴⁶ llamado Juan de Dios Montero, reconstruido por Villar y Jiménez (1997). Lo que nos interesa resaltar es cómo el Teniente Prudencio Torres, enviado de Estomba desde el fuerte de Tandil en busca de Montero, era “*portador de obsequios (“tabaco, harina, yerba y papel”) que no pudo entregar...*”⁴⁷, pero que sin embargo llevaba con la intención de obtener información acerca del paradero de este hombre.

Por lo tanto y, en conclusión, para los visitantes era sumamente necesario disponer de tabaco a la hora de adentrarse en territorio indígena, en tanto les permitía no solo obtener información o asegurar su permanencia en el territorio, sino también garantizar la paz con los nativos al obsequiarlo como regalo.

El tabaco como ración para mantener la paz

La diplomacia y los tratados de paz fueron de suma importancia en el contexto de conflictividad fronteriza del siglo XIX. Estos acuerdos de paz incluyeron, para los indígenas, dos tipos de oportunidades de hacerse de bienes de consumo importados como yerba, azúcar, aguardiente, vestimenta, ganado y tabaco: uno fueron los sistemas de racionamiento, ya que las raciones los incluían como ítem fundamental; el otro fue el rescate de cautivos y cautivas, dado que el tabaco y los otros vicios formaban parte insalvable de las demandas que los captores exigían a cambio de la liberación. En este sentido, las negociaciones de paz y los malones también moldearon las prácticas por las cuales los indígenas se incorporaron a los circuitos comerciales, en tanto el

⁴⁵ Brancadori, 2006 [1837-1852]: 66.

⁴⁶ Aindiado: es un ex militar que se instala a vivir con las comunidades indígenas aliadas durante el siglo XIX con el fin de cumplir objetivos bélicos, sin embargo, con el tiempo cobraron autonomía y por tanto, comenzaron a actuar en pos de sus intereses personales protagonizando raids sobre las fronteras en el área Panaraucana (Villar & Jiménez, 1997:106-107).

⁴⁷ Villar & Jiménez, 1997: 117.

mantenimiento de las relaciones pacíficas y del comercio se desarrollaba al amparo de los acuerdos de paz y la entrega de raciones.⁴⁸

Desde el siglo XVI las parcialidades indígenas de las pampas y Nordparagonia venían transformándose en muchos sentidos, como ya hemos señalado. Además del proceso de araucanización, estos cambios también tuvieron que ver con la adopción de bienes de origen europeo.⁴⁹ Desde las políticas implementadas por los Borbones a partir del siglo XVIII, se comenzó a obsequiar y regalar diferentes productos a los jefes que se perfilaban más amistosos con dichas prácticas⁵⁰.

El Virrey Arredondo explica claramente las políticas borbónicas:

Y por lo que hace á los indios de la frontera de Mendoza, tenemos tambien en el día por amigos, no solo a las naciones llamadas Peguenches y Ranqueles, que lo eran ya desde el tiempo en que por mi orden verifico una expedición a Salinas, con este designio el capitán de fragata don Fernando de la Sota, sino tambien à otra nombrada los pampas que estaba en guerra con / 399/ los antecedentes y se pacificaron en el año pasado con intervención del maestre de campo don Francisco Amigorena, comandante de aquella frontera à quien las unas y las otras naciones han llegado á tener una particular atención y respeto: de suerte que gracias a Dios, podemos contar por ahora con una completa seguridad, así ene l camino de Córdoba y provincias del Perú, como en el que sale para Mendoza y reino de Chile, cuando en otros tiempos eran demasiadamente temibles estos caminos.⁵¹

Ya en la época independiente, Juan Manuel de Rosas utilizó la misma práctica que los Borbones, pero de manera más integral, implementando a lo largo de su mandato un sistema de racionamiento y negociación denominado “*negocio pacífico de indios*”, que Silvia Ratto estudió en detalle.⁵²

El sistema de racionamiento era una política de acuerdos diplomáticos que pretendía garantizar la paz en la frontera a partir de compensaciones materiales a quienes entraban en tratados con las autoridades. Los indígenas percibían por parte de las autoridades criollas diversa cantidad de bienes con cierta periodicidad, que luego redistribuía el cacique, producto de su prestación de servicios militares, y de su

⁴⁸ de Jong, 2007; de Jong, 2015.

⁴⁹ Orтели, 1996; Mandrini, 1997.

⁵⁰ Mandrini, 1997; de Jong, 2011.

⁵¹ Arredondo, 1945 [1795]: 398.

⁵² Ratto,1994; Mandrini,1997; Ratto,2007; Quijada, 2011; de Jong,2011.

compromiso a no atacar las fronteras y evitar la irrupción de otros grupos. Los montos recibidos dependían directamente de la cantidad de gente en cada agrupación, aunque la mayor o menor alianza con las autoridades influía en las proporciones recibidas. Sin embargo, teniendo en cuenta que entre los bienes de mayor consumo entre los indígenas estaba el tabaco, esto era tenido en cuenta y este producto era uno de los que más se otorgaba para mantener el control de las fronteras.⁵³

Como menciona Ingrid de Jong,⁵⁴ la obtención de raciones fue una condición ineludible en el marco de las negociaciones indígenas para la concertación de los tratados de paz. Lo que nos interesa señalar, siguiendo lo apuntado por Ratto,⁵⁵ es que las cantidades de tabaco que se negociaban en los acuerdos de paz eran importantes.

En 1863 el Gobierno de la República Argentina entrega, entre otros productos y objetos, un rollo de tabaco al Cacique Sayhueque; en 1866, quinientas libras de tabaco a Don Juan Calfucurá; en 1878, quinientas libras de tabaco negro en rama a los caciques Epumer Rosas y Manuel Baigorria.⁵⁶

Estas raciones, en ocasiones, atraían a las parcialidades de la Araucanía que no raras veces se instalaban en las pampas para gozar de estos beneficios, cuando los jefes indígenas cerraban tratos provechosos con el gobierno de la Confederación. Pero los nativos de Araucanía no sólo acudían a sus aliados pampeanos, pues en su propia región sucedía algo similar con ocasión de los acuerdos: las negociaciones de paz partían del pedido por parte de los indígenas de rollos de tabaco. Por ejemplo, Alcide D'Orbigny relata:

Me habían explicado varias veces de qué manera tenían lugar esas entrevistas y la inflexión que los araucanos dan a su voz cuando arengan o tratan asuntos de importancia [...] Entonces, aquel de los salvajes que tenía mayor autoridad comenzó su discurso en un tono elevado [...] habló así durante media hora, sin interrumpirse y sin vacilar un solo instante, después de lo cual el intérprete, que había estado muy atento, tradujo lo que había dicho, que consistía en declaraciones de amistad, en reproches por algunos agravios pasados y terminaba con el pedido de algunos rollos de tabaco y algunos barriles de aguardiente, como prenda de la paz que proponía. El comandante respondió, en español, aceptando.⁵⁷

⁵³ Ratto, 1994; Mandrini, 1997; Ratto, 2007; de Jong, 2011; Quijada, 2011.

⁵⁴ de Jong, 2015.

⁵⁵ Ratto, 2011.

⁵⁶ Levaggi, 2000.

⁵⁷ D'Orbigny, 2002 [1826-1833]: 842

Entonces, reafirmamos a partir de los datos que hemos encontrado en las fuentes que, efectivamente, el tabaco ha sido un bien indiscutido a la hora de pactar la paz. Está presente reiteradamente en los documentos y aparentemente se entregaba en grandes cantidades a los indígenas. Veremos ahora cómo en esta trama de los acuerdos de paz, jugaba un rol importante el rescate de cautivos y cautivas.

El tabaco como pago de rescate de cautivas y cautivos

Como mencionamos, así como los indígenas obtenían bienes de consumo a partir del sistema de racionamiento implementado por las autoridades de gobierno, también lo hacían a través del canje de cautivos y cautivas. El intercambio de productos como el tabaco, al igual que el de aguardiente, yerba, camisas, ponchos, yeguas, era central en el inicio de los acuerdos por el rescate de prisioneros y prisioneras y una vía importante por la cual obtener bienes.⁵⁸ En la lógica indígena, los cautivos y cautivas eran botín de guerra y por ende consideraban que, en caso de devolverles, debían ser recompensados. De esta manera, este negocio y el posterior pedido de rescate eran para los indígenas otra forma de obtener bienes en buena ley.⁵⁹

Cabe aclarar que los cautiverios no eran realizados al azar, sino que seguían un criterio de selección asociado al sexo, la edad y las condiciones de salud. Si bien el captor podía contraer matrimonio con las cautivas, hacer que estas formen parte de la fuerza de trabajo de su unidad doméstica o ser intercambiadas con otros grupos étnicos, otra alternativa era ofrecer a las personas en rescate, obteniendo así una determinada cantidad de bienes. Esta última posibilidad se puede observar en la Patagonia, donde la exigencia de rescate y el pago del mismo, con tabaco, era vital para la liberación del cautivo:

Cuando los patagones se encuentran con hombres blancos, sus inclinaciones son casi siempre amistosas; pero si se encuentran en condiciones de dictar a los extraños, a menudo se les impone un tributo de tabaco, pan, mosquetes, pólvora,

⁵⁸ Ortelli, 1996; Ratto, 2010.

⁵⁹ Ratto, 2010.

pelota o artículos que vean y se imaginen [...] Su pareja aterrizó y le pidieron varias cosas que no podía o no quería dar. Los indígenas lo detuvieron como prisionero; envió su barco lejos; y lo guardó hasta que su rescate (tabaco y pan) fue enviado a tierra. Se ha mantenido un tráfico considerable de cuchillos, espadas, mosquetes, municiones, tabaco, pan y, últimamente, licores entre los patagónicos australes y las embarcaciones que han tocado sus costas (especialmente en Gregory Bay) al atravesar el Estrecho. Sus retornos han sido mantos, pieles y carne fresca de guanaco.⁶⁰

Finalmente, Silvia Ratto⁶¹ nos muestra cómo, con anterioridad a 1835, a la par de las negociaciones oficiales para la liberación de cautivos y cautivas, se gestó una suerte de rescate informal por parte de los familiares de los prisioneros. Lo que nos interesa señalar es que, para conseguir la liberación, los parientes necesitaban contar con el mismo tipo de raciones con los que negociaba el gobierno, entre ellos, indispensable, el tabaco.

Utilización del tabaco en contexto recreativo/secular

Hasta aquí hemos tratado de demostrar la importancia del tabaco como bien codiciado por los indígenas en los diferentes tipos de intercambio. Hemos visto cómo ha sido exigido una y otra vez como parte de pago en distintos contextos y circunstancias. La pregunta ahora sería para qué lo utilizaban. Si bien en el mundo indígena es muy complejo separar el tabaco de su función ritual, así como hacer una diferenciación estricta entre lo ritual y lo cotidiano, trataremos de hacer el ejercicio de pensar en cómo el tabaco fue incorporado y utilizado de manera recreativa/secular por las diversas sociedades que conformaban el área Panaraucaña, es decir, cómo los indígenas comenzaron a utilizar el tabaco a la usanza occidental: para negociar o fumándolo por simple placer. Sabemos que la llegada de los europeos al continente americano conllevó, más tarde o más temprano, una gran desestructuración de la organización política, social, económica, cultural y ecológica de las poblaciones nativas. Frente a semejante estrés, los nativos de pampas, Nordpatagonia y Araucanía fueron adaptándose y creando diversas formas de resistencia en pos de mantener su

⁶⁰ Fitz Roy, 1839: 168.

⁶¹ Ratto, 2010.

supervivencia en el tiempo. Pasar de la guerra y los ataques a una paz relativa que permitió intercambiar bienes, fue una manera de lograrlo, pero también fue una vía de penetración de usos y costumbres de origen europeo hacia el mundo indígena y viceversa, porque los indígenas también proveían a las sociedades hispano - criollas de sus propios productos y con ello formas de vestir, dietas, costumbres y conductas también eran difundidas hacia los *huincas*.^{62,63} En este sentido, queremos destacar, como ya lo han planteado otros historiadores, que estos intercambios no significaron una dependencia indígena hacia los productos hispano-criollos, sino que los indígenas imponían a estas negociaciones lo que era más favorable para ellos.⁶⁴

Una de las funciones más importantes que cumplía la posesión de tabaco por parte de los líderes indígenas era el de asegurar lealtades. Es decir, el tabaco era uno de los bienes que un cacique podía distribuir entre sus seguidores para poder contar con su apoyo en decisiones futuras, especialmente las relativas a la guerra y la paz y a la resolución de conflictos.⁶⁵ En 1858, por ejemplo, el cacique Kalfükura le pide a Martín Quenon -comisario de la Villa de Concepción de Río Cuarto-: “*mandeme [...] bastante tabaco pues boi á tener una Junta Grande y yo quiero darle un poco a todos*”.⁶⁶

También vemos cómo el tabaco es utilizado en momentos festivos, protocolares. Los matrimonios eran parte de las solidaridades de parentesco, y esto se traducía en tener aliados, apoyo y protección en otros grupos indígenas. En este sentido, esta también es una manera de mantener la distribución de bienes. Guinnard, siendo cautivo de los tehuelches, cuenta que en ocasión de un casamiento:

*Durante los días siguientes, acude, sucesivamente, una multitud de curiosos con el objeto de indagar cerca de la mujer las cualidades del marido y, cerca de éste, las de su mujer. Las preguntas que se hacen son de una minuciosidad, de un descaro y de una indiscreción increíbles. Para adquirir el concepto de buena y amable, la recién casada debe hallarse en estado de ofrecer a todos, sea un trozo de carne, sea tabaco, y dirigir a cada uno palabras afables, aun a sus enemigos, dado el caso que los tuviese.*⁶⁷

⁶² Huinca: hombre blanco.

⁶³ León Solís, 1990; Ortelli, 1996.

⁶⁴ Pinto, 1998; Alioto & Jiménez, 2010; de Jong, 2011; Nacuzzi, 2011.

⁶⁵ Ortelli, 1996; Alioto, 2016.

⁶⁶ Lobos, 2015.

⁶⁷ Guinnard, 2003 [1856]: 52.

Por otro lado, la provisión de tabaco les permitía a los indígenas acceder a una gran cantidad de bienes de consumo vitales para hospedar y agasajar a los visitantes, algo muy importante en su protocolo. El explorador Julius Beerbohm, que pasó un tiempo viviendo entre los Tehuelches, expresa en sus memorias:

muy pronto llegó Orkeke [...] La historia de nuestros percances escuchó con gran interés, y cuando le dije que no había tomado mate ni fumado durante varias semanas, mostró especial preocupación, e inmediatamente sacó una pipa y tabaco y me invitó a fumar, al mismo tiempo. diciéndole a su esposa que prepare mate, remarcando muy justamente, "¡No fumar, no tomar mate; muy malo!" [...] El mate también parecía delicioso y como un gran regalo, de una bolsa que contenía tesoros similares, Orkeke sacó una galleta mohosa, que rompió en tres pedazos, entregándonos solemnemente una parte a Guillaume y a mí.⁶⁸

Esta cita en particular también nos permite ver cómo los indígenas habían adoptado la costumbre de fumar acompañando el mate, y se complementa con esta otra de Edmond Reuel Smith, quien viajó a la Araucanía a mitad del siglo XIX, para conocer las costumbres de los nativos; en ella cuenta que luego de la comida “*los efectos del tabaco que fumó [...] calmaron los nervios del gulmen y al día siguiente ya había recobrado su buen humor y olvidado sus infortunios de la tarde anterior*”.⁶⁹ Fumar tabaco durante una charla con un amigo, mientras se compartía un mate, o para relajarse luego de un mal día, configuran indicios de un uso muy diferente al originario que estaba haciéndose un lugar en las comunidades indígenas.

También hemos podido observar, en dos acuarelas de Emeric Essex Vidal (1820), cómo los indígenas fumaban mientras esperaban o mientras conversaban, tal cual cómo lo hacían los hispano-criollos. Parecen ilustrar el tango según el cual fumar es un placer genial, sensual ... Analicemos brevemente estas dos imágenes. Si nos detenemos en la Figura 1, podemos ver a dos hombres indígenas, en la esquina de un comercio de Buenos Aires. A su lado están los artículos que han llevado para comerciar (cuero y plumas). Ambos están apoyados en una columna y en sus respectivas espaldas. Uno de ellos, el de la derecha, sostiene un cigarrillo en sus labios. Su postura es relajada,

⁶⁸ Beerbohm, 1879: 207-208.

⁶⁹ Smith, 2016 [1914]: 234.

parece que espera, pero también podría estar descansando, tomándose un respiro de ajetreo del día. El consumo de nicotina produce en el cerebro una sensación de placer, que por unos instantes aleja al que lo consume del cansancio o de sensaciones negativas.⁷⁰ Podemos inferir que no es un momento sacro y, sin embargo, el protagonista eligió prender un cigarrillo y parece disfrutarlo.

Figura 1 Indígenas fumando mientras esperan / descansan



La figura 2 es similar. El contexto es el mismo y también es el indígena de la derecha el que tiene el cigarrillo entre sus labios mientras mira a su compañero. Se puede inferir que conversan. Otra vez, eligió ese momento que no parece imbuido de ritualidad para prender un cigarrillo.

⁷⁰ A grandes rasgos, la nicotina, su principio activo, actúa a nivel cerebral uniéndose y estimulando a las células para la liberación de neurotransmisores (sustancia producida por una célula nerviosa capaz de alterar el funcionamiento de otra célula de manera breve o duradera en el tiempo, por medio de la ocupación de receptores específicos que activan mecanismos iónicos y/o metabólicos en el cuerpo humano) tales como la epinefrina y la dopamina, responsables de los efectos psicoactivos y placenteros que caracterizan a esta planta.

Figura 2 Indígenas fumando mientras conversan



Visto y considerando que el uso del tabaco por los indígenas originariamente era en contexto ritual, la imagen, así como las fuentes citadas, son de gran relevancia, permitiéndonos inferir que la utilización recreativa o secular del tabaco, había hecho mella en las comunidades nativas. Es decir que las diferentes parcialidades indígenas del área Panarauca, exigían tabaco como parte de sus intercambios para poder mantener en mayor medida otras negociaciones que implicaban el afianzamiento de lealtades, buscando la unión de otros grupos a acciones futuras que lo ameritaran. A su vez podemos ver que, así como costumbres y hábitos indígenas fueron difundidas a la sociedad hispano - criolla por medio de la vestimenta, comidas, etc., también ocurrió a la inversa y en este sentido, el hábito de fumar luego de las comidas o en compañía de los visitantes u otros indígenas mientras se conversaba fue uno de los más documentados por los viajeros y exploradores.

Conclusiones preliminares

El tabaco fue uno de los bienes más codiciados por los indígenas de las pampas, Araucanía y Nordpatagonia. Así como fue una planta alucinógena y adictiva muy importante en contextos rituales como los *machitunes*, su relevancia en el ámbito

económico, cultural y social llevó también a entenderlo en el marco de situaciones seculares.

Claro está que el consumo de tabaco era común entre varias poblaciones indígenas de América, siendo los primeros europeos llegados al continente testigos privilegiados de su utilización por parte de los nativos en infusiones, fumándolo en pipas o aspirándolo, entre otras formas. De esta manera, al arribar a este lado del Atlántico, los europeos adquirieron y transformaron el uso de esta particular hierba dando lugar a lo que se conoce como una secularización del uso del tabaco, pues los propios indígenas ya no lo utilizaron exclusivamente en su carácter narco-estimulante de tipo ritual, sino que también adoptaron un uso secular del producto. Por esta razón es que, a la hora de estudiar el rol recreativo/secular del tabaco en las diversas sociedades que conformaban el área Panarauca, se consideró la posibilidad de encontrar una diversidad de funciones cumplidas por esta planta, así como también un sinnúmero de intereses que giraban en torno a ella. De esta manera, su multiplicidad de usos permite ubicarlo como parte de diversas negociaciones, hábitos y ceremonias, y como parte integrante y fundamental en el funcionamiento y sostenimiento de las relaciones en las distintas dimensiones de la vida cotidiana. Considerado como parte de los denominados “*vicios*”- tal como aparece mencionado en reiteradas ocasiones en los documentos-, el tabaco no sólo se caracterizaba por ser una mercancía en términos comerciales, sino que además era utilizado como regalo dentro de la lógica maussiana del don/contradon, pues dentro del intercambio de favores permitía mantener las buenas relaciones intra e interétnicas. Por tal razón cabe aclarar que, aunque el presente trabajo es una primera aproximación al tema, en tanto la utilización y los roles del tabaco abarcan una gran diversidad de contextos y campos de acción, aun así nos permitió identificar ciertos patrones de uso y consumo. Un estudio más detallado de su incorporación por distintas agrupaciones es un siguiente paso aún pendiente.

Luego del análisis de las fuentes, a partir de lo expuesto a lo largo del artículo y con los recaudos metodológicos del caso, se puede arribar a una serie de conclusiones, siempre provisionales y en constante revisión. Cabe aclarar que los resultados de esta investigación fortalecen la premisa de que la sociedad indígena y la hispano - criolla no constituyeron dos mundos totalmente separados, sino que, al contrario, forjaron

numerosas interrelaciones sociales, económicas, comerciales y/o culturales. Y en este caso, el tabaco, inserto en la lógica de “*regalar, dar, recibir*”, fue uno de los medios que permitieron crear y mantener buenos vínculos entre las partes, favoreciendo la construcción de numerosas redes.

Sin embargo, más allá de que esta planta se insertó de manera positiva en las relaciones entre ambas sociedades, su uso y consumo cotidiano no estuvo exento de juicios y prejuicios morales, en tanto tradicionalmente los “*vicios*” (en general) estuvieron asociados a los excesos. Por tal razón una de las cuestiones más notorias es la valoración negativa que los europeos hacían del consumo de tabaco por parte de los indígenas. Para D’Orbigny es un “*salvaje*” el que pide tabaco; en las observaciones de Domeyko subyace la idea de la adicción; para Parchappe mientras haya tabaco y demás artículos, los indígenas eran capaces de dar la vuelta al mundo, sin pensar en otra cosa. No obstante, fueron los europeos quienes lo adoptaron de los nativos americanos, y las potencias europeas las que competían por el monopolio comercial con las colonias. Para el siglo XVII, el consumo europeo de tabaco era más que significativo, y fueron los europeos quienes transformaron el acto de fumar en un comportamiento individual, recreativo. Entonces, ¿en qué parámetros se fundan los juicios de valor? Porque el consumo ritual al menos perseguía un objetivo claro: propiciaba la comunicación de los hombres con los dioses. Pero ¿cuál es el fin último del consumo secular?

Las reglas y normas que regían el territorio indígena hacían que cualquier “*extraño*” que quisiera ingresar dentro de sus límites debiera ajustar su comportamiento con el fin de evitar cualquier malentendido. Este aspecto no era desconocido para los hispano -criollos quienes, ante la necesidad de lidiar con las poblaciones que controlaban los espacios que debían transitar, entendieron que el tabaco era indispensable desde un principio ya que, para ingresar a “*tierra extraña*”, debían avisar de su llegada, anunciar su proximidad, notificar su presencia, y sobre todo pedir autorización a los *lonkos*, entregando posteriormente ciertos artículos como el tabaco (ya procesado). Más aún, los documentos evidencian que esta planta era fundamental durante toda la estadía, pues su intercambio era importante para asegurar y facilitar el recorrido en territorio nativo, y su consumo en compañía de los anfitriones -a veces acompañado de un mate y una galleta- era esencial para ganarse la confianza de los indígenas.

A su vez, se puede observar que tanto en las pampas y Nordpatagonia como en Araucanía, el tabaco jugó un rol primordial en las negociaciones diplomáticas y los tratados de paz que se establecían en la frontera entre las autoridades y los grupos indígenas. Desde los Borbones, pasando por el gobierno de Juan Manuel de Rosas hasta décadas más tarde, las autoridades de gobierno pusieron en marcha numerosos tratados de paz basados en sistemas de entrega periódica de raciones de diversos productos, artículos y obsequios a las principales jefaturas nativas con las que se habían establecido un acuerdo. Más allá de las diferencias sustanciales y especificidades de cada coyuntura, lo cierto es que este sistema resultó un medio exitoso para obtener, entre otros bienes, tabaco. Otras vías de obtención fueron, por un lado, el rescate de cautivas/os ya que en variadas ocasiones hemos visto cómo el tabaco fue empleado como pago en las negociaciones para la liberación de prisioneros. Por otro lado, esta planta estaba siempre presente en otros tipos de intercambios como los mercantiles, que se realizaban tanto entre los hispano - criollos y los nativos o bien entre las propias parcialidades indígenas. Los espacios fronterizos de intercambio eran varios, desde los fuertes y ferias hasta puertos, siendo Buenos Aires un importante polo de atracción, destino predilecto de las producciones regionales y receptor de numerosas partidas de comercio indígena. Es precisamente en esta ciudad donde se han registrado imágenes de indígenas fumando en ámbitos que parecerían ser ajenos a lo sagrado. Interpretamos que las pinturas dan cuenta de la secularización del uso del tabaco por parte de los indígenas, es decir utilizado a la usanza occidental como lo es fumar un cigarrillo mientras se conversa, se descansa o se espera en la esquina de una calle.

Cualquiera fuera el modo de intercambio, el hecho de que en repetidas ocasiones y relatos de viajeros europeos e hispano-criollos figure el tabaco como uno de los principales bienes solicitados y entregados a las diversas sociedades indígenas, indica su importancia dentro de la estructura sociopolítica-económica-cultural que buscamos estudiar. Al analizar cómo el tabaco fue incorporado y utilizado de manera recreativa/secular por las poblaciones nativas regionales, su importancia en la vida cotidiana, sus fuentes de aprovisionamiento y el lugar que ocupaba en las diversas formas de intercambio con los hispano-criollos, evidenciamos que todas estas prácticas no solo ayudaban a garantizar relaciones pacíficas inter e intracomunales, sino que

además eran oportunidades a través del cual los indígenas podían hacerse de tabaco. Disponer de éste era fundamental para asegurar lealtades, a la hora de agasajar a los invitados o celebrar momentos festivos, en tanto la hospitalidad era una característica inquebrantable de las poblaciones nativas del área Panaraucana. Además, disponer de tabaco significaba, para los indígenas, asegurarse un momento de placer con un amigo, un compañero de viaje o un visitante.

FUENTES

Éditas

Aguirre, Juan Francisco, 1949 [1793], Diario del Capitán de Fragata de la Real Armada D. Juan Francisco Aguirre en la Demarcación de límites de España y Portugal en la América Meridional. Tomo I. *Revista de la Biblioteca Nacional*, Tomo XVIII, Buenos Aires.

Arredondo, Nicolás, 1945 [1795], Memoria a su sucesor D. Pedro Melo de Portugal y Villena, Buenos Aires, 15 de Marzo de 1795. En Radaelli, Sigfrido A. (org.). *Memorias de los virreyes del Río de la Plata*. Buenos Aires, Bajel, 372-481.

Azara, Félix de, 1847 [1806], *Descripción é historia del Paraguay y del Río de la Plata: obra póstuma de don...*, Madrid, Imprenta de Sanchiz.

Beerbohm, Julius, 1879, *Wanderings in Patagonia or Life among the ostrich-hunters*. Henry Holt&Co. Publisher, New York.

Brancadori, Querubin, 2006 [1837-1852], *Documentos relativos a la Araucanía 1837-1852*, Publicaciones del Archivo Franciscano, Santiago de Chile.

Campo, Nicolás del. Marqués de Loreto, 1945 [1790], *Memoria a su sucesor D. Nicolás de Arredondo*. Buenos Aires, 10 de febrero de 1790.

Radaelli, Sigfrido A. (org.). 1945. *Memorias de los virreyes del Río de la Plata*. Buenos Aires, Bajel, 203- 369.

Darwin Charles, 2020 [1860], *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Editorial Verbum, Madrid

Domeyko, Ignacio, 1846 [1845], *Araucanía i sus habitantes. Recuerdo de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile en los meses de enero y febrero de 1845*. Santiago de Chile, Imprenta Chilena.

D'Orbigny, Alcide, 2002 [1826-1833], *Viaje por la América meridional*, tomo I. Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural editores, Buenos Aires.

Funes, Gregorio, 1856 [1812], *Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*. Tomo II. Buenos Aires, Imprenta Bonaerense.

Fitz Roy, Robert, 1839, *Voyages of the Adventure and Beagle*. Vol II. Londres.

Guinnard, Auguste, 2003 [1856], *Tres años de cautividad entre los patagones*. Biblioteca virtual universal.

Lastarria, Miguel, 1914 [1804], *Declaraciones y expresas Resoluciones Soberanas que sumisamente se desean en beneficio de los Indios de las Provincias de la banda Oriental del Río Paraguay, y de las margenes del Paraná y Uruguay: las quales parecen naturalmente*

consiguientes A la muy plausible piadosísima Real Cédula expedida en favor de dichos naturales en 17 de Mayo de 1803: se proponen en 55 Art. ilustrados con sus correspondientes notas, sirviendo de preliminar las siguientes observaciones en Del Valle Iberlucea E. *Colonias orientales del Río Paraguay o de la Plata. Documentos para la Historia Argentina*, Tomo III. Buenos Aires Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 57-143.

Levaggi, Abelardo, 2000, *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XVI-XIX)*. Ed. Universidad del museo social argentino, Buenos Aires.

Lobos, Omar, 2015, *Juan Calfucurá. Correspondencia 1854-1873*. Colihue, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Musters, George, 1911 [1871], *Vida entre los Patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*. Biblioteca Centenario, Tomo I., Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata.

Smith, Edmond Reuel, 1914, *Los araucanos o notas sobre una gira efectuada entre las tribus indígenas de Chile meridional*. Imprenta Universitaria, Santiago de Chile.

Treutler, Paul, 1958 [1863], *Andanzas de un alemán en Chile, 1851-1863*. Editorial del Pacífico, Santiago de Chile.

Vidal, Emerix, 1820, *Picturesque illustrations of Buenos Ayres and Monte Video, consisting of twenty-four views: accompanied with descriptions of the scenery, and of the costumes, manners, &c., of the inhabitants of those cities and their environs*. London, R. Ackermann.

Villarino, Basilio, 2003 [1782], *Diario del piloto de la Real Armada, don Basilio Villarino. Del reconocimiento que hizo del Río Negro, en la costa oriental de Patagonia*, el año de 1782.

BIBLIOGRAFÍA

Aldunate del Solar, C. 2002-2003, "Perrimontue lawen. Plantas visionarias de los Mapuche (Chile)" en *Eleusis*, N°5, pp.103-126.

Alioto, Sebastián y Jiménez, Juan Francisco, 2010, "Pues para ello les quedaba libertad: Comercio e interdependencia en las fronteras meridionales del Imperio español (segunda mitad del siglo XVIII)" en *Barbarói, Santa Cruz do Sul*, N°. 32, pp.178-204. Disponible en <http://hdl.handle.net/11336/79562>

Alioto, S. 2016, "El comercio interétnico de ganado en Carmen de Río Negro visto por un

- capitán de amigos de Chile (1781-82)” en *Rev. Hist.*, N°174, pp.131-159. Disponible en <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.2016.115374>
- Bandieri, S., 2005, *Historia de la Patagonia*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Bechis, M. 1989, “Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el Siglo XIX ¿Autoridad o poder?”, *Actas del Primer Congreso de Etnohistoria Argentina*, Tomo 1, Buenos Aires.
- Bechis, M. 2010, “Redefiniendo la etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana” en Bechis M. ed, *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*. Buenos Aires: SAA.
- Benedict, C. 2011, *Golden - Silk Smoke, A History of Tobacco in China, 1550 – 2010*. University of California Press, Bekerly, Los Ángeles.
- Black, P. 1984, “The Anthropology of Tobacco Use: Tobian data and theoretical issues” en *Journal of Anthropological Research*, 40 vols., N°4, pp.475-503.
- Boccaro, G. 1999, “Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro - sur de Chile (siglos XVI - XVIII)” en *Hispanic American Historical Review*, 79-3, pp.425-461. Disponible en <https://doi.org/10.1215/00182168-79.3.425>
- Bollwerk E. y Tushingham S. 2016, *Perspectives on the Archaeology of Pipes, Tobacco and other Smoke Plants in the Ancient Americas*. Ed. Springer, University of California, Davis, USA.
- Burns, E. 2007, *The Smoke of the Gods. A social history of tobacco*. Temple University Press, Philadelphia, USA.
- Cooper, J. 1963, *Stimulants and Narcotics in Steward*. Ed. Manual de indios sudamericanos, 5vols., Cooper Square, Nueva York, USA.
- Courtwright, D. 2001, *Forces of Habits. Drugs and the making of the modern world*. Harvard University Press, USA and London.
- de Jong, I. 2007, “Políticas Indígenas y estatales en Pampa y Patagonia (1850-1880)” en *Habitus*, N°2, pp.301-331. Disponible en <https://doi.org/10.18224/hab.v5.2.2007.301-331>
- de Jong, I. 2011, “Las Alianzas Políticas indígenas en el período de la Organización Nacional: una visión desde la Política de tratados de Paz (Pampa y Patagonia 1852-1880)” en Quijada, M. (comp.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, río de la plata, siglos XVIII-XIX*. Ibero - Amerikanisches Institut PreuBischer Kulturbesitz, Gerbr. Mann Verlag, Berlín.
- de Jong, I. 2015, “Entre el malón, el comercio y la diplomacia: dinámicas de la política indígena en las fronteras pampeanas (siglos XVIII y XIX): Un balance historiográfico”, *Tiempo Histórico*, Vol. 6, N°11, pp.17-40. Disponible en <https://doi.org/10.25074/th.v0i11.268>
- Echeverría, J. et. al., 2014, “Nicotine in residues of smoking pipes and other artifacts of the smoking complex from an Early Ceramic period archeological site in central Chile” en *Journal of Archaeological science* N°44, pp.55-60. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.jas.2014.01.016>
- Furst, P. 1976, *Hallucinogens and Culture*. Chandler and Sharp Publishers, USA.
- Goodman, J. et. al., 1995, *Consuming Habits. Drug in history and anthropology*. Ed. Routledge, London and New York.
- Goodman, J. 2004, *Tobacco in History and Culture. An Encyclopedia*, 2vols. Ed. Thompson Gale, USA.
- Goodman, J. 2005, *Tobacco in History. The culture of dependence*. Ed. Routledge, London and New York.
- Guevara, T. 1910, “El tabaco i las pipas prehispánicas en Chile”, en Guevara Tomás, *Folklore Araucano: Refranes, cuentos, cantos, procedimientos industriales, costumbres prehispánicas*. Santiago, Cervantes, pp.593-626.
- Iraola, J. 2018, *Comerciar: bebidas, tabaco, yerba y naipes en el Virreinato del Río de la Plata, Guardia del Río Luján: un estudio de caso*, Memorias de Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires.
- Jiménez, J. y Alioto, S. 2016, “Recorredores de mundos: viajeros nativos en las pampas y Araucanía (siglos XVIII y XIX)” en *Revista colombiana de antropología*, Vol. 1, N°5, pp.245-270.
- Jiménez, J. y Alioto, S. 2020, “Excitantia en las pampas: difusión y apropiación de la yerba mate (*Ilex paraquariensis*) entre las sociedades nativas de la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII” en *Cuadernos del Sur – Historia*, N°49, pp.81-112. Disponible en <https://ojs.uns.edu.ar/csh/article/view/2859>
- Langiano, M. C. y Merlo, J. 2019, “El uso del tabaco y las pipas de caolin (clay pipes) en la frontera sur y oeste de la provincia de Buenos Aires en el siglo XIX” en *Teoría Y Práctica De La Arqueología Histórica Latinoamericana*, Vol. 1 N°9, pp.127-142. Disponible en <https://doi.org/10.35305/tpahl.v9i0.2>
- León Solís, L. 1990, “Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800” en *RUNA Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 19-1, pp.177-221. Disponible en <https://doi.org/10.34096/runa.v19i1.4278>

- Lipset, D. 2006, "Tobacco Good and Bad: Prosaics of Marijuana in a Sepik Society" en *Oceania* Vol 3, N° 76, pp.245-257. Disponible en <https://doi.org/10.1002/j.1834-4461.2006.tb03054.x>
- Mandrini, R. 1992, "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas" en *Anuario del IEHS*, N°7, pp.59-72.
- Mandrini, R. 1997, "Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano" en *Anuario del IHES*, N°12, pp.23-34.
- Mandrini, R. 2007, "La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores" en *Quinto sol*, N°11, pp.19-38.
- Mandrini, R. 2008, *La Argentina Aborígen. De los primeros pobladores a 1910*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Mauss, M. 1971 [1923-1924], "Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas", en Mauss, M. ed., *Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos, Madrid.
- Nacuzzi, L. 2011, "Los cacicazgos del siglo XVIII en ámbitos de frontera de Pampa - Patagonia y el Chaco" en Quijada, M.(comp.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, río de la plata, siglos XVIII-XIX*. Ibero - Amerikanisches Institut PreuBischer Kulturbesitz, Gerbr. Mann Verlag, Berlín.
- Olivos Herreros, C. 2004, "Plantas Psicoactivas de Eficacia Simbólica: Indagaciones en la Herbolaria Mapuche" en *Chungara Revista de Antropología chilena*, Volumen Especial, pp. 997-1014. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562004000400036>
- Ortelli, S. 1996, "La "araucanización" de las Pampas: ¿Realidad histórica o construcción de los etnólogos?" en *Anuario del IEHS*, N°11, pp.203-225.
- Palermo, M. A. 1999, "Mapuches, pampas y mercados coloniales", *Especial de Etnohistoria, Noticias de Antropología y Arqueología*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Pinto Rodríguez, J. 1998, *Modernización Inmigración y Mundo Indígena. Chile y la Araucanía en el siglo XIX*. Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.
- Quijada, M., 2011, "La lenta configuración de una "Ciudadanía cívica" de frontera, Los indios amigos de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Estados Unidos - Argentina)" en Quijada, M. (comp.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, río de la plata, siglos XVIII-XIX*. Ibero - Amerikanisches Institut PreuBischer Kulturbesitz, Gerbr. Mann Verlag, Berlín.
- Quiroz, L. et.al., 2012, "Estudio microfósiles de residuos adheridos en pipas de cerámicas del sitio Villa JMC-1 Labranza, Región de la Araucanía" en *Magallania*, Vol. 1, N°40, pp.249-262. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442012000100014>
- Ratto, S. 1994, "Indios amigos e indios aliados. Orígenes del "Negocio Pacífico" en la Provincia de Buenos Aires (1829-1832)" en *Cuadernos del Instituto Ravignani*, N°5, pp. 5-34.
- Ratto, S. 2007, "Dossier: Resistencia y adaptación entre los grupos indígenas de pampa y patagonia (siglos XVII y XIX)" en *Mundo Agrario*, Vol. 15, N° 8.
- Ratto, S. 2010, "¿Para qué quieren tener cautivas si no estamos en guerra? Las variadas formas del cautiverio interétnico en la campaña bonaerense (primera mitad del siglo XIX)" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 32, pp. 41-67.
- Ratto, S. 2011, "Tiempos de abundancia para Calfucura: raciones, obsequios y malones en las décadas de 1840 y 1850", en Villar & Jiménez ed., *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (Siglo XIX)*. Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Stern, Steve, 1986, *Los pueblos indígenas del Perú y el Desafío de la conquista española*. Alianza América Editorial, Madrid.
- Stewart, G. 1967, "A History of the Medicinal Use of Tobacco 1492-1860", *Med. Hist*, Vol. 3, N° 11, pp.228-268.
- Tamagnini, M. 2020, "De tierras lejanas... Bienes de Presencia occidental en las toldeñas ranqueles (siglo XIX)" en Tamagnini M. (comp.), *Tiempos de frontera: historia y etnicidad del sur de Córdoba*, Aspha, CABA.
- Vera, M y Álvarez Reyuk, F. 2024a, "Vías de comunicación entre el mundo ordinario y el mundo de los espíritus: el uso ritual del tabaco en el área panarauca (ss.XVII-XIX)", en Alioto, Sebastián L. (ed.), *Actas de las IX Jornadas de Investigación en Humanidades*. EdiUNS, Bahía Blanca, en prensa.
- Vera, M. y Álvarez Reyuk, F. 2024b, "Desde lo puramente simbólico hasta lo medicinal, del uso profano al religioso. Consumo ritual y no ritual e intercambio de tabaco en las poblaciones nativas de Araucanía, pampas y

Nordpatagonia (Siglos XVII-XIX)”, en Alioto, S. L. (ed.), *Fronteras permeables: apropiación e incorporación de bienes, tecnologías y personas en la frontera sur*. EdiUNS, Bahía Blanca, en prensa.

Villar, D. y Jiménez, J. 1997, “Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1827-1830)” en *Quinto Sol*, 1, pp.103-144.

Disponible en <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3076>

Watchel, Nathan, 1976, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530 – 1570)*. Alianza Editorial S.A, Madrid.

Wilbert, J. 1976, *Metafísica del tabaco entre los indios de Sudamérica*. Universidad Católica Andrés Bello.